ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/14 "RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" - ID N° 277.752.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil catorce,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/14 "RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL" - ID N° 277.752.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: C. P. Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, y la Sra. Rossana Gómez con C.I. N° 4.364.852, en representación de la empresa **FIRE MASTERS.**

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado 1 (una) oferta correspondiente a la empresa: **FIRE MASTERS**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día martes 29 de julio del 2014 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C. P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C. P. FELICIANO MIRANDA, Jefe
Dpto. de Compras Menores